Exmo. Ayuntamiento de Huesca
ARCHIVO

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCION-REDACCION, TALLERES Y ADMINISTRACION:
CALLE DE LA PALMA, N.º 9

TELEFONO 233 APARTADO 22

EL PUEBLO
DIARIO DE LA REPUBLICA

Domingo, 17 de Junio de 1934

ADVERTENCIAS
No se devuelven los originales.
El hecho de publicar un artículo, no significa solidaridad con el mismo.

HUESCA - AÑO III - NUM. 572

Pro Riegos del Alto Aragón

Las riñas no interesan, y pretender engañar a la zona, menos

La campaña pro Riegos con toda serenidad y alteza de miras se ha llevado, y los que hemos puesto nuestro interés y entusiasmo para defender a la zona y hacerle ver el peligro desastroso en que se le quería meter, hemos sido las primeras víctimas de las iras de algunos que se llaman altoaragoneses, que por la espalda y no dando el pecho nos critican y nos insultan, por haber descubierto sus maniobras que iban clara y terminantemente a la ruina de este Alto Aragón.

Sepa de una vez y para siempre el señor Castillón, que a altruista y desinteresado me podrá igualar, pero no le cedo mi puesto en la defensa del Proyecto de Riegos del Alto Aragón, única y verdadera salvación de nuestra provincia agrícola.

Oficialmente no se conoce más que un proyecto y una Ley, la del año 1915, reconocida técnica y oficialmente por el Estado.

¿Dónde está ese nuevo proyecto que mejora el del año 1915 y no perjudica la zona de Riegos del Alto Aragón?

Se refiere el señor Castillón a la exposición de colorines del Palacio de la Música, que más bien parecía la paleta de un aprendíz de pintor que un Plan Nacional de Obras Hidráulicas? Pues si quitaba de aquellos cuadros los colores, dígame señor Castillón, ¿qué quedaba allí de datos técnicos oficialmente comprobados, favorables o desfavorables al mismo? Nada.

Unas líneas de carácter general y unos canales que lo mismo podían ir diez metros más altos o más bajos en beneficio o perjuicio de zonas todavía no comprobadas en la realidad. ¿Eso es un proyecto?

Si tan convencido estaba su autor de la bondad y excelencias del mismo, ¿por qué no le han hecho pasar por los mismos centros técnicos y consultivos que la Ley del año 1915 y proyecto de Rriegos del Alto Aragón pasaron y favorablemente informados?

Vea de una vez para siempre, que el país interesado y tantas veces engañado no pueda fiarse de promesas que no llevan la garantía de la técnica oficial, ni la del Estado, para dejarse atar de pies y manos por el capricho de un señor o unos señores, que en los horrores de una digestión, quizá hayan prometido la muerte por hambre del Alto Aragón, y por si fuera verdad, por ello no puede pasar quien se precie de buen altoaragonés.

Lo que la zona lamenta, y le sobra razón, es el ver cómo el Pantano de Mediano no se subasta; la zona del Cinca asimismo no ignora que en el verano de 1933 se hicieron los trabajos de campo para sacar inmediatamente a subasta el trozo del Canal del Cinca comprendido entre Clamosa y el Grado, y va a pasarse todo el año sin saber nada de esto, ni de anuncios de subasta, tan urgentes como necesarias.

Pero el país no puede echar en olvido que en Septiembre de 1933 se hizo cargo de la Dirección de Obras Hidráulicas don Manuel Lorenzo Pardo, el mayor enemigo de Riegos del Alto Aragón.

De los trozos segundo y cuarto del tramo tercero del Canal de Monegros se halla en Madrid en condiciones de subasta hace mucho tiempo, y la construcción del Túnel de la Sierra de Alcubierre es necesario, preciso y urgente que la zona exija su inmediato principio.

Nuestros diputados han visto estos días los siguientes datos:

Para suplemento crédito, pesetas 20.823.640'17 para ejecución Obras Públicas en Andalucía, Murcia, Extremadura, Marruecos, etc., etc.; para Aragón nada.

Otro suplemento de crédito de 40 millones para buques y obras navales. Hay otros suplementos que afectan a Instrucción, Justicia y Comunicaciones, que suman unos cinco millones, y todo parecería muy bien si no se postergaran los intereses del Alto Aragón, dejando sus obras hidráulicas en estado anémico por las ridículas consignaciones.

Vea una vez más el señor Castillón, los «cariños» de su admirado amigo y su obra real.

Separar las zonas del Cinca y la de Monegros sería un crimen, y quien trabaja en ese sentido no merece más que un calificativo, que el curioso lector podrá aplicar a su gusto.

A las zonas de Sobrarbe-Somontano y Monegros, les repito una vez más que sólo en la Ley del año 1915 y Proyecto de Riegos del Alto Aragón, tienen su salvación si se ejecuta «íntegramente», de lo contrario será la ruina del agricultor altoaragonés.

La campaña, que siga con serenidad y energía, y mientras los unos estáis recogiendo la buena cosecha, gracias al agua enviada por las nubes, los demás del pueblo que se organicen para la defensa de su proyecto, que será tanto como tener cosecha todos los años y salir de la miseria y de la usura para siempre.

No os descuidéis, y con ojo avizor vigilad al enemigo de vuestra prosperidad, que no deja de trabajar contra vuestro proyecto.

Se anuncian grandes noticias, ¿será la muerte y desarticulación del Proyecto de Riegos del Alto Aragón?

Jorge Cajal.

Huesca, y Junio de 1934.

Una aclaración

A un artículo de nuestro colaborador señor Gaya Picón

Aun cuando nuestros lectores, con su buen sentido, se habrán dado cuenta de que se trataba de una errata, o más precisamente, de un error de transcripción, hemos de aclarar que en el artículo de nuestro colaborador señor Gaya Picón, publicado el martes, con el título «Las campañas de EL PUEBLO.-Las autoridades militares deberían activar la terminación de los sumarios pendientes para poner fin al cautiverio de los detenidos en Huesca», y en el párrafo que empieza diciendo:

«Uno de los problemas que hay que resolver inmediatamente en España es el de la rapidez y eficacia de la Justicia». Aparece a continuación consignado lo siguiente: «Un sumario cualquiera, unas diligencias sin importancia, tardan *diez días* a terminarse». Y debía decir: «Un sumario cualquiera, unas diligencias sin importancia, *tardan días y días a terminarse*».

El error era de demasiado bulto, para que lo pasáramos por alto.

SUFRAGIOS

Mañana lunes, 18 de los corrientes, se celebrarán en la Basílica de San Lorenzo, a las diez y media de la mañana, los funerales por el eterno descanso de don Hilario Nogués Avellanas (q. e. p. d.)

Su viuda y familiares agradecerán la asistencia.

Pinceladas

¿Saben ustedes por qué la Generalidad de Cataluña votó la ley de Contratos de Cultivo, el señor Cambó se fué a quejar al señor Samper y el Gobierno de la República se alzó al Tribunal de Garantías? ¿Y saben ustedes por qué los vocales de derechas del Alto Tribunal votaron en contra de dicha ley? Pues para satisfacer los deseos del señor Azaña.

Ya habrán ustedes caído en la cuenta de que desde hace unos meses el señor Azaña se dedica con un éxito loco al deporte de la «maniobra».

El descalabro parlamentario de Calvo Sotelo, maniobra de Azaña que le obligó a hablar en las Cortes. Los treinta y tantos días de huelga general zaragozana, maniobra de Azaña que se tiró la «ventajilla» de pagarla. La baja del presidente de la J. A. P. en la Z, maniobra de Azaña que recomendó al señor Valiente a la visita al ex rey. Y ahora ha saibdo D. Manuel complicar las cosas como decimos al principio, para que se produjera la colisión con la Generalidad de Cataluña y organizarse la «maniobra» de última hora que tenemos el gusto de adjudicarle.

Los malos vicios se adquieren pronto y tardan en corregirse. Si a don Manuel Azaña no le hubiera salido bien aquella «maniobra» que trajo la República, ahora no tendríamos que echarle en cara ese desaforado afán enredador. ¿No les parece a ustedes?

De los sucesos de Diciembre

¿Continúa la persecución de trabajadores?

Ahora que empieza la recolección...

Como tienen noticia los lectores de EL PUEBLO, hace unos días el juez militar que instruye uno de los sumarios por los hechos ocurridos con motivo de los sucesos del pasado mes de Diciembre, estuvo en Alcalá de Gurrea realizando varias diligencias y tomando declaración a algunos vecinos de aquel pueblo y a varios de los encartados, que disfrutaban el beneficio de la libertad provisional, por la escasa importancia de las acusaciones que sobre ellos pesaban.

Y cuando parecía que el asunto debía tomar un cariz más favorable a los individuos de referencia, porque, al parecer, habían ampliado su declaración sobre los malos tratos de que fueron objeto, ha sido decretado por el Juzgado militar, nuevamente, la detención de cuatro de los procesados, los cuales, reclamados por el mismo, han ingresado en la Prisión provincial de Huesca.

Cuando el Juzgado militar toma tales medidas, es que tendrá un motivo para ello; aunque es de extrañar que unos días antes de trasladarse a Alcalá de Gurrea el citado juez, circulara por aquel pueblo el rumor de que serían detenidos varios de los supuestos complicados en el mes de Diciembre.

Y es también insólito que la Guardia civil, haya efectuado la detención de los cuatro trabajadores a las cuatro de la madrugada y los haya tenido en el cuartel de Alcalá cinco horas, para trasladarlos luego a Huesca. Tales procedimientos producen alarma y no debieron emplearse, sino tratándose de casos de urgencia.

Por otra parte, es lamentable que en estos momentos en que más se necesitan en los pueblos los trabajadores, por tener que ayudar a sus familias en las labores de la recolección de las cosechas, se les detenga, inopinadamente, después de haber permanecido en libertad más de tres meses contribuyendo así a su desesperación y a la ruina de las familias.

No dudamos que el Juzgado militar, que por su ponderación y serenidad, está por encima de las pasiones de los pueblos, acordará lo procedente para que no subsista la perturbación y la intranquilidad en Alcalá de Gurrea.

Las "cosas" de la Diputación

¿Se ha formado ya expediente para depurar la actuación de los gestores destituídos por el señor gobernador civil?

La nueva Comisión gestora, es decir, la Comisión gestora, modificada, de la Diputación provincial de Huesca, ha quedado constituída y ha empezado a actuar. Y como es de suponer que sus componentes no tendrán la resignación de solidarizarse con la conducta y los procedimientos de los dos gestores destituídos por el gobernador civil, ni de asumir las responsabilidades que se deriven de tal conducta y de tales procedimientos, hay que creer que, a estas horas, se habrá ordenado la formación de un expediente o se habrá abierto una información para averiguar todas las irregularidades y todos los abusos llevados a cabo por los dos gestores expulsados de su cargo.

Para la buena marcha administrativa de la Diputación provincial de Huesca esto es indispensable. No hay posibilidad de que marche bien la misma sin que se liquide completamente toda irregularidad y todo abuso anterior.

Si se aplica el famoso dicho de «borrón y cuenta nueva», es decir, si no se procura poner en claro todo lo ocurrido durante la gestión de los dos gestores echados con cajas destempladas, se habrá perdido el tiempo. Y no sólo se habrá perdido el tiempo, sino que también resultará que se ha desmoralizado a la gente, y se dejará una puerta abierta para que cualquier político desaprensivo que pase por aquella Corporación siga las huellas, tan poco lícitas y dignas, de los que allí han hecho lo que les ha venido en gana.

Y además, el acierto y el celo y la sana medida del gobernador civil acordando tales destituciones, resultará inútil, no servirá para nada. El principio de moralidad en que se asentaba, no tendrá ninguna eficacia.

No hay que olvidar un solo momento que los intereses que administra la Diputación provincial son los intereses de los Ayuntamientos de la provincia, del Alto Aragón, y que de persistir los procedimientos de los gestores destituídos, de no operarse un cambio radical en la actuación de los nuevos gestores, se sembrará el mal ejemplo y quién sabe las consecuencias, los resultados que ello puede reportar.

La República no ha venido, no se ha proclamado, no se ha implantado para que siga España siendo un campo abierto a todas las maniobras, todas las maquinaciones, todas las inmoralidades, todos los abusos, todos los atropellos y todas las villanías que se cometían durante la Monarquía. La República no puede ni debe amparar a los chanchulleros, a los caballeros de industria, a los vividores, a los caciques y caciquillos, ni tampoco puede permitir que los que desempeñan cargos públicos hagan en ellos mangas y capirotes en detrimento, en menoscabo, en perjuicio de los intereses que les están confiados y que tienen la obligación de cuidar y administrar con más escrupulosidad que los suyos propios.

Y como es indudable que las responsabilidades se exigirán cumplidamente, en su día, de todo lo anormal, ilegal y arbitrario que se haya hecho y se venga haciendo hasta entonces, para que los nuevos gestores y todos los componentes de la Diputación de Huesca, no se vean complicados en cosas que no han hecho, ni en actuaciones que no han efectuado, pero que si se confundieran por cualquier detalle con las de sus antecesores, podían proporcionarles algún disgusto, hemos escrito estas cuartillas llamando la atención sobre este asunto a los interesados.

El caso es del dominio público, por referirse a intereses públicos, y por ello afecta a todos los ciudadanos. Si no se procede inmediatamente, terminantemente, a poner en claro lo ocurrido en la indicada Corporación, en la época que ha sido regida por los gestores destituídos, por medio del oportuno expediente para que cada uno sea responsable de sus actos, tendrá que exigirlo el pueblo, la opinión ciudadana, con objeto de evitar que se compliquen más las cuestiones administrativas de la Diputación provincial.

Que ya lo están bastante.

José Gaya Picón.

Barcelona, 1934.

Interesante aclaración de Marcelino Domingo

MADRID.—El periódico «Luz» publica una carta del ex ministro Marcelino Domingo, que aclara no sólo una información de otro diario madrileño, sí que también la campaña de insidias y falsedades que constantemente propala la Prensa derechista.

La carta dice así:

«Muy señor mío y amigo: Al llegar hoy de Valencia leo en el número de «Ahora» del domingo último un largo artículo del señor Barberán referente a nuestra producción cereal.

El artículo tiene un extremo que es de deber poner en claro, y que yo, con el convencimiento que usted estimará de justicia, me permito esperar será aclarado y rectificado inmediatamente.

El artículo habla de la producción agrícola en 1932. Cifra esta, en lo que se refiere al trigo, en cincuenta millones de quintales métricos y estima una «barbaridad»—esta es la calificación—que habiendo esta cosecha, la mayor que se ha conocido en España, yo decretara todavía una importación de cerca de tres millones de quintales. ¿Es pedir mucho que en un problema de esta naturaleza, sobre el que con fines bien claros se quiere proyectar el escándalo. en los periódicos serios hablen hombres serios que tengan noción y conciencia de lo que dicen?

Evidentemente: la cosecha de 1932 fué de 50 millones de quintales métricos. Y yo importé en 1932. Pero no de Junio a Diciembre, sino de Abril a Junio. Es decir: cuando no había la cosecha de 1932, sino la de 1931; cuando la cosecha de 1931 estaba agotada y la de 1932 estaba todavía por segar. ¿Porque qué fué en cantidad la cosecha de 1931? Pues la cosecha de 1931 sólo fué, en cifras exactas, de 36 milones y medio de quintales métricos. Es decir: ¿fué en 14 millones de quintales métricos inferior a la de 1932. ¿Se vé ahora con estas cifras que si la cosecha de 1932 representó un superávit, representó un déficit la de 1931, y que si por la cosecha de 1932 no fué necesario importar en 1933, por la cosecha de 1931 fué indispensable importar en 1932 antes de que hubiera la cosecha?

Creyendo, señor director, que, no ya por mi crédito, que tengo derecho a reivindicar, sino por el crédito del periódico y el restablecimiento de la verdad, querrá usted acoger estas líneas de aclaración, se lo agradece y saluda.—Marcelino Domingo.

Madrid, 12 de Junio de 1934.»

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

PRO PAZ

Es imposible permanecer indiferente, pese a todas las cobardías, a todas las pusilanimidades, a todo el pauperismo espiritual, ante el horror de una nueva guerra y la indignidad de un fascismo cobarde y canalla provocándola constantemente.

Por encima del encasillado estúpido y homicida de unas fronteras de imperialismo y de casta, el sentimiento humano; por encima de cualquier interés de partido, de raza, de ideología, el derecho a la vida y a la libertad del hombre.

Este era el grito que hace dos años lanzaba desde París la «Internationale Universitaire» dando el alerta al mundo, que, hundido en un marasmo imbécil, contemplaba impávido cómo los arribistas y aventureros sin entrañas ni escrúpulos de todos los pueblos levantaban pabellones de nacionalismos y de revanchas, recogiendo en sus filas el detritus moral y fisiológico de «l'après-guerre» y constituían las filas fascistas de unos ejércitos que ninguna Sociedad de Naciones se atrevía a controlar ni a impedir.

Frente a esos fascios que adquieren su personalidad y su fuerza por el terror de sus crímenes inauditos, el ejército de los desesperados, de los sin trabajo, iba creciendo hasta rebasar la cifra inconmensurable, jamás vista en ninguna catástrofe, de treinta millones de hambrientos, que, en un resto de pudor, no habían ido a formar las legiones fascistas en busca de una prebenda o una indignidad.

La táctica imperialista es bien clara y está perfecta y monstruosamente concebida. Nada más fácil que arrastrar a un pueblo a la mayor de las locuras que cuando se le empuja a la desesperación y al hambre.

Y esa vesania de unos cuantos y la cobardía o inconsciencia de muchos otros llevaron al mundo a un período de barbarie que sólo podría hallarse brumosas reminiscencias en los tiempos más primitivos y en los pueblos más salvajes. Las «leyes de fugas» suplantaron a la ley del Derecho; las hogueras cruentas encendieron al moderno Molok y el holocausto de cientos de miles de libros y de vidas

No bastaba con perseguir al hombre y al pensamiento, habia que borrar hasta su recuerdo. Y allá fueron, tras los bárbaros «pregones» y las sangrientas «razzias», las violaciones, el saqueo, el incendio, el horror y la muerte, preparando en la paz la locura de una nueva guerra.

Esas son la «cultura», la «civilización» y las «leyecitas» que nos ofrecen a cada instante las actuales dictaduras fascistas de Europa y América. En unas, formadas ya sus legiones y sus verdugos; en otras, incubándose a despecho de Gobiernos demócratas y viviendo incluso y nutriéndose de los mismos presupuestos nacionales.

Nuevamente hemos de dar el «alerta» a todo hombre que guarde aún sombra de su dignidad y de su hombría; a todos aquellos que no hayan perdido aún del todo el sentido y la concepción de un mundo justo, de una paz sin «camouflage» y de una civilización libre.

Hemos de clamar nuevamente contra ese afán individualista y disolvente (antifaz muchas de las veces de ambiciones personales y deseos de medros) de ir creando diferentes grupos, provocando acciones aisladas contra—según dicen—la guerra y el fascismo, creando en realidad (queremos creer que inconscientemente, al disgregar los núcleos bajo orientaciones distintas, acciones diversas y campañas dispares) un aglutinamiento del enemigo que, como ayer en Italia, Portugal y Cuba y recientemente en Alemania, quede dominante, persiguiendo a la libertad, al trabajo y al pensamiento y desperdigados y deshechos en las ergástulas o en el destierro quienes por su egolatría, por su miedo o inconsciencia no supieron o no quisieron organizarse y mantenerse.

No es hora de crear nuevos Comités y nuevas Ligas, ni de hacer campañas ateneistas, ni correr el mundo con bellas oraciones apostólicas. No es hora de empirismos, sino de realidades. Bien está que cada individualidad, cada organismo y cada energía actúe de por sí sobre un punto dado; bien está que los quijotes—bello e inútil quijotismo—recorran solitarios el mundo «desfaciendo entuertos», pero por encima de todo ello, por el bien de todos y de cada uno, es preciso que exista un cauce que guíe, una fuerza que impulse, una sola organización integrada por delegados de todos los grupos, sociedades y partidos, sin distinción de credos, ideologías, naciones ni apetencias, que controle y dirija.

No queremos violencias ni espasmos inútiles de histerismo ni locura; deseamos la Paz y la Justicia por la Justicia y la Paz mismas; pero antes de perderlas o prostituirlas vivimos dispuestos a jugárnoslo todo, todo.

Hacíamos nuestro llamamiento anterior a todos los intelectuales y trabajadores del mundo; hoy lo hacemos, recalcándolo, a todos los hombres que merezcan llamárselo y serlo.

Por la libertad, el progreso y la paz de los pueblos: ¡Hombres del mundo, unios y en pie!

(Envío del Comité Central de la Internacional Universitaria y Obrera contra el fascismo y la guerra).

Alcaldía de Huesca

Anuncio

Debiendo celebrarse el día diez y siete de Julio próximo y hora de las doce de la mañana en las Casas Consistoriales, despacho del señor alcalde, subasta pública para contratar la construcción de obras de pavimentación en la calle de Pablo Iglesias, con arreglo al Proyecto y pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Municipio, por el presente se convoca a licitación.

Las proposiciones para optar a la subasta deberán ajustarse al modelo que se expresa a continuación, pudiendo presentarse desde el día siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta las doce de la mañana del día anterior al en que haya de celebrarse la licitación, en la Secretaría del Ayuntamiento, negociado de Policía Urbana y durante las horas hábiles de oficina.

Todo licitador deberá constituir como depósito provisional la cantidad de setecientas treinta y nueve pesetas ochenta y dos céntimos (739'82 pesetas) que es el cinco por ciento del importe del Presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellos que deseen tomar parte en la subasta que se celebrará el día y hora indicados.

Huesca, 16 de Junio de 1934.—El alcalde, Manuel Sender.

Modelo de proposición

Don... vecino de... se compromete a ejecutar las obras de construcción de la pavimentación (excluído el acerado) de la calle de Pablo Iglesias, por precio de... pesetas... céntimos (la cantidad en letra) con estricta sujeción a los planos y pliegos de condiciones facultativas y económicas redactados para la subasta y de los que se ha enterado.

Además, a tenor de lo dispuesto en el apartado (A), del artículo primero del Real Decreto-ley número 744 de fecha 6 de Marzo de 1929, se consignan a continuación las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, los obreros de cada oficio y categoría que hayan de ser empleados en las indicadas obras, en la forma siguiente: (Fórmule se el correspondiente detalle).

(Fecha y firma del proponente).

Tarifas de la Sociedad Anónima Aguas Potables de Barbastro para suministro de flúido eléctrico

Sustitutiva del tanto alzado

	FLUIDO	IMPUESTO	Alq. Cont.	TOTAL
	—	—	—	—
Para:				
1 kw-h	1,68 pts.	0,37 pts.	1,00 pts.	3,05 pts.
2 » a 0,84	1,68 »	0,37 »	1 »	3,05 »
3 » a 0,56	1,68 »	0,37 »	1 »	3,05 »
4 » a 0,56	2,14 »	0,46 »	1 »	3,60 »

De cinco kilovatios-hora en adelante, la tarifa ordinaria.

Tarifa ordinaria

Para instalaciones de tres lámparas en adelante:

1 kw-h	ptas.	3,00	
2 »	a »	1,50	kw-h.
3 »	a »	1,00	»
4 »	a »	0,75	»
De 5 a 10 »	a »	0,60	»
De 11 a 20 »	a »	0,55	»
De 21 a 25 »	a »	0 50	»
De 26 a 75 »	a »	0,45	»
De 75 a 100 »	a »	0,40	»
De 101 en adelante	a »	0,375	»

NOTA: En ningún caso pagará el abonado por el consumo mínimo de una de las escalas establecidas, menor cantidad que la que le correspondiera por el máximo de la inmediata inferior.

Fuerza motriz, a 0,30 pesetas por kilovatio-hora.

Tarifas alquiler de contadores

Monofásicos 3 y 5 amperios	1,00 pts. al mes
» 10 »	1,50 »
Trifásicos hasta 50 »	3,50 »

Acometida de alumbrado, monofásica hasta 10 amperios inclusive, 10 ptas.

Acometidas trifásicas o monofásicas de mayor capacidad, a convenir sobre presusuesto.

Canon de disponibilidad de la energía para fuerza motriz, 3,00 pesetas por HP y mes, deduciéndose el correspondiente a un HP por cada 100 kilovatios de consumo en el mismo período.

Impuestos creados o por crear que graven la producción, distribución y consumo de energía eléctrica, incluso el timbre, son de cargo del abonado.

La Compañía se reserva el derecho de exigir la constitución de un depósito para responder del importe aproximado del suministro de una mensualidad.

Barbastro, 6 de Febrero de 1934.—El gerente, Pablo Sánchez.

Don Isaac Royo Alfonso, ingeniero jefe de la Jefatura de Industria de Huesca:

CERTIFICO: Que revisadas las presentes tarifas con los antecedentes que obran en esta Jefatura de Industria coinciden exactamente, siendo por lo tanto las que deben aplicarse.

Huesca, 11 de Abril de 1934.—I. Royo.

Nuevo Gran Taller de Vaciado y Cuchillería

VALENTIN BLANCO

Duquesa de Villahermosa, núm. 1 (antes Mercado). HUESCA

Casa central en Valladolid.—VIUDA DE S. BLANCO

Vaciado de toda clase de herramientas de corte

Segadoras—Guillotinas—Hoces—Tijeras de sastre y modista—Cuchillas de zapatero y guarnicionero

Especialidad en navajas de afeitar y toda clase de utensilios para barberos

Estupendas máquinas de cortar pelo y esquilo—Inmenso surtido en cuchillería

Muy importante.—Se garantizan todos los trabajos efectuados por esta casa

VILLAHERMOSA, 1 (antes Mercado) HUESCA

Teatro Odeón Empresa SAGE Teléfono n.° 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy domingo **Exito incomparable**

del emocionante drama presentado por UFILMS, la marca de los triunfos,

MARIA

No es esta una superproducción corriente, aun entre las más bellas y notables, sino algo especialísimo, aun entre las producciones poéticas

Si queréis vestir bien y económicamente

Natividad

Modista de MADRID

P. Lizana, 11-Ent.-2.ª **Huesca**

Se vende

Carnero, kilo, 3,60 pesetas
Cordero „ 3,60 „
Ternasco „ 4,00 „
Requesón „ 3,60 „
Miel „ 1,65 „

JOSE LACRUZ

Ramiro el Monje, 12 - Huesca

EN ZARAGOZA

Hospédese siempre en la

Fonda España

Confort como en los grandes hoteles

Menús variados todos los días

Precio: 8 y 10 pesetas

Estébanes, 2 (junto calle Alfonso)

Teléfono 3907

Fonda España

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual.-Informes gratis

CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561, pral-derecha Tel. 30991 Barcelona

Olimpia **Hoy domingo** ¡Exito clamoroso!

de los inimitables Wheeler y Woosley en la película más graciosa de la temporada

DIPLOMANIAS

Soberbia producción S. I. C. E. arrevistada

Totalmente hablada en ESPAÑOL por dobles

Parque del Deporte

El lugar más sano y agradable de Huesca Teléfono 293

GRAN TEMPORADA DE VERANO

Todo Huesca fino y elegante proclama su excelencia

Si a estas horas no es ya su cliente, visítelo y será su más asiduo concurrente. Puede usted divertirse y disfrutar de un ambiente puro y delicado.

Piscina - Tennis - Skating - Baile todos los días

Esmerado servicio de ambigú

Domingo, 17 de Junio, de 12 a 2, Sesión Vermouth

Por la tarde, GRAN BAILE

amenizados por la brillante orquestina **MERRY BOYS**

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

EDITORIAL POPULAR, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. - Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233 - Huesca

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferretería
Loza - Cristal
Porcelana - Hules
Plumeros - Artículo de caza
ARTICULOS PARA REGALO
Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11
ARTIGAS, 10 - TELEF. 188 • Huesca

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 199-X HUESCA

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

ULTRAMARINOS FINOS

Frutas-Vinos y Licores a granel — Se reparte vino a domicilio

Estanislao Rovira

Esta CASA regala vajilla a sus consumidores por mediación de los tickets.

Coso de F. Galán, 40 Teléf. 270 HUESCA

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS Y ALMACENES DE LANAS

Miraguano y Lana de Corcho

de

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

INMENSO surtido en géneros de VERANO
Lanas para Jerseys y Labores
SEDAS, PERCALES, CAMISAS, TRAJES
Caballero, Hilos, etc., etc.

TODO A PRECIOS LIMITADISIMOS

NUEVA Droguería

COSO GARCIA HERNANDEZ, 43

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

SECCION COMPLETA DE

Material para las Artes

Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas.

Colores finos al óleo y a la acuarela para estudio.-Colores «Tempera» para carteles, dibujo, industrial y la decoración.-Colores a la acuarela para arquitectos e ingenieros.-Colores inofensivos a la acuarela pura uso infantil en cajas de metal y sueltas.-Paletas porcelana para la acuarela.-Lápices de color para el dibujo al pastel.-Clarión superfino en colores.-Tinta china indeleble en frascos y barras para Arquitectos, Mecánica y topografía.-Difuminos.-Postales preparadas para la acuarela.-Carboncillo comprimido para artistas.-Vaporizadores para fijar dibujos.-Albums para dibujos.-Platillos y placas porcelana.-Lava-pinceles.-Barniz Soehnée para cuadros al óleo.-TISULINE, pintura lavable para toda clase de tejidos, seda, lana, hilo, algodón, pinceles pelo buey y marta, etc. etc.

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

Barómetro a O.° y nivel del mar, 761'5; Humedad relativa, 56 por 100. Velocidad en 24 horas, 580 kilómetros. Estado del cielo, nubo so. Temperatura máxima a la sombra, 30,1. Id. mínima id. 17.0. Idem en tierra, 15,1. Oscilación termométrica, 13,1.

EL PUEBLO
diario de la república

SUSCRIPCION
TRIMESTRE 6 pts
AÑO 24 „
NUMERO SUELTO 10 cts.

El Consejo de ministros se ha ocupado del problema de Cataluña

Los huelguistas metalúrgicos, dando por resuelto el conflicto, se reintegrarán al trabajo mañana lunes

El jefe del Gobierno anuncia a los periodistas que se han terminado las preguntas al presidente y a los ministros, pues en lo sucesivo no habrá otras referencias que las consignadas en la nota oficiosa. - La huelga general de Málaga puede darse por solucionada

Consejo de ministros

No habrá más referencias que las que se consignen en las notas oficiosas

MADRID, 16.—A las doce de la mañana han comenzado a llegar a la Presidencia los ministros para reunirse en Consejo. La reunión ministerial ha terminado a las tres menos cuarto de la tarde.

Al salir el señor Marraco, ha dicho que el Consejo no había comenzado hasta la una y cuarto, porque el presidente se hallaba trabajando en su despacho.

Los periodistas, al ver al jefe del Gobierno, le han rodeado. El señor Samper, secamente, les ha dicho:

—Se han acabado las preguntas al presidente y a los ministros. De aquí en adelante no habrá más referencias que las consignadas en las notas oficiosas.

Los periodistas, extrañados ante estas manifestaciones, se han retirado después de recoger la siguiente nota oficiosa:

El ministro de Trabajo ha presentado una propuesta para resolver el conflicto de los metalúrgicos. Se ha acordado autorizar al ministro para que resuelva el asunto con arreglo a dicha propuesta.

El Consejo se ha ocupado extensamente del problema creado por la Generalidad y el Parlamento de Cataluña.

El Consejo ha acordado que en lo sucesivo no se facilite a la Prensa más referencias de lo tratado que las consignadas en las notas oficiosas.

Lo que dice el presidente de la Comisión de Presupuestos

Los periodistas han interrogado a don Justo Villanueva, presidente de la Comisión parlamentaria de Presupuestos.

Este les ha dicho que se estaba discutiendo en la Cámara el presupuesto de Agricultura y que el martes la Comisión habrá dictaminado el de Instrucción Pública, que será discutido rápidamente. No quedarán más que el presupuesto de Guinea y el de ingresos.

—¿Habrá déficit?, ha preguntado un reportero.

—Desde luego, ya se prevé una emisión de Deuda de 500 millones, pero además habrá 100 millones de diferencia entre ingresos y gastos.

—¿Los nuevos presupuestos que se presentarán a la Cámara en Octubre, estarán nivelados?

—No, porque no es posible. Sin embargo será fácil lograr la nivelación en tres ejercicios. Creo posible conseguir un aumento en los ingresos sin necesidad de modificar los tipos de tributación, que están muy elevados.

La ley de Cultivos catalana está en vigor

Se han recibido noticias de Valls (Tarragona) dando cuenta de que en numerosos pueblos los rabassaires parten el grano de acuerdo con lo que dispone la ley de Contratos de Cultivo aprobada por el Parlamento catalán recientemente.

Se le dispara el revólver y se mata

En la calle de Riscal tiene su domicilio la Falange Española. Estos locales están clausurados por orden gubernativa, pero no obstante los afiliados ocupan una habitación destinada a Secretaría del partido. Prestan servicio de vigilancia día y noche varios afiliados.

Esta madrugada se ha oído un disparo en el piso principal. Ha sido recogido gravemente herido en la cabeza el joven Arturo Castillo, de 16 años. Inmediatamente fué conducido a la Casa de Socorro, en donde ha fallecido a las doce de la mañana.

Parece ser que el infortunado joven se hallaba examinando su revólver y el arma se disparó.

Auto de procesamiento contra Merry del Val

El Juzgado que instruye sumario por los sucesos ocurridos el pasado domingo en la calle de Eloy Gonzalo, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el detenido Merry del Val por haberse comprobado que desde el coche de su propiedad se hicieron los disparos que causaron tres víctimas.

Los metalúrgicos se reunirán mañana

Mañana, en el cine Pardiñas, se reunirán los obreros metalúrgicos para conocer el laudo del ministro de Trabajo resolviendo la huelga. Se cree que acordarán reintegrarse al trabajo el lunes o el martes.

TORERIAS

La nueva Comisión nombrada por los señores accionistas para organizar los espectáculos taurinos que se han de celebrar en las próximas fiestas de San Lorenzo, ha empezado a reunirse para enfilar las gestiones acerca de la contrata de toros y toreros.

Sabemos que en dicha Comisión hay elementos que recogiendo criterios de diversas tertulias, están en la creencia de que se deben dar dos corridas y de postín. ¿Se puede lograr esto?

Creemos que sí, si como es de esperar se suscriben buen número de acciones.

Todos los auspicios son favorables; empezando por la perspectiva de la cosecha de cereales que promete ser de las superiores y acabando por el optimismo de todos los oscenses que coinciden en que debe hacerse una hombrada, como vulgarmente se dice.

Señores de la Comisión: hay que aprovechar esta ocasión que no es fácil se dé todos los años.

Un buen aficionado nos decía esta tarde: Si los señores de la Comisión son decididos, pueden darse durante los días de las fiestas cinco espectáculos; dos serios y de categoría y tres económicos. Y hasta nos concretaba fechas y condiciones de matadores, que no hacemos públicos para no entorpecer la labor de los organizadores, quienes tienen la palabra y, sobre todo, la confianza plena de todos los accionistas.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

Hoy domingo:

Ufilms, presenta la más grande de sus producciones

En Lanaja

Dos niños, bañándose en una balsa, perecen ahogados

Comunican de Lanaja que los niños Santiago Mur Cazcarra, de 13 años, y Pedro Bonet Tolosana, de 14, se encontraban bañándose en la balsa de Cantero, sita en la partida «Rinconado». Los infortunados muchachos perecieron ahogados. El padre de uno de ellos, que se hallaba en la orilla mientras los niños se bañaban, se quedó dormido y no pudo darse cuenta de la tragedia.

El obrero Alberto Estrada, de Ejea, se arrojó al agua y extrajo los dos cadáveres. Este suceso ha producido enorme impresión en el vecindario.

Teléfono de EL PUEBLO
Administración: núm. 233

Información de provincias

Los huelguistas de Málaga siguen reintegrándose al trabajo

Málaga.—La normalidad es absoluta. Los obreros huelguistas siguen reintegrándose al trabajo. El delegado de Trabajo ha dicho que subsisten las bases y que por lo tanto los patronos tienen la obligacion de admitir a todos los obreros.

En la sesion celebrada por el Ayuntamiento, a propuesta de los concejales socialistas, se acordó por unanimidad solicitar del gobernador civil la libertad del concejal comunista señor Rodríguez, que fué detenido a raíz de la huelga.

El gobernador ha accedido, ordenando la libertad del señor Rodríguez. Este ha visitado al gobernador para solicitar la libertad de otros comunistas que continúan en la cárcel. El gobernador le ha dicho que procurará acceder a esos deseos, ya que para él sería una gran satisfacción el que la cárcel estuviera vacía.

Huelguistas que tirotean a la Guardia civil

Oviedo.—Continúa en el mismo estado la huelga de mineros de Langreo. Los huelguistas de la mina de San Mamés han recibido a tiros a la Benemérita. Los guardias han repelido la agresión, huyendo los primeros. No hay que lamentar desgracias.

Los asturianos triunfan sobre el equipo nacional mejicano

Gijón.—Se ha celebrado hoy, con un lleno imponente, el partido de fútbol entre la selección asturiana y el equipo nacianal mejicano que tomó parte en el campeonato del mundo. Terminó el primer tiempo con un empate a dos tantos.

Vencieron los asturianos por tres goals a dos.

Detención de unos fascistas

Trujillo.—Han ingresado en la cárcel de Miajadas varios afiliados al fascismo, que destrozaron el rótulo de la Casa del Pueblo y colocaron en su lugar un retrato del ex rey.

Dos enmascarados incendian en Córdoba un autobús después de incautarse de la recaudación que había hecho el cobrador

Córdoba.—Cuando esta noche regresaba uno de los autobuses de viajeros que hacen el servicio de Córdoba a la sierra, al llegar a la finca Santa Inés, a dos kilómetros de la capital, dos individuos hicieron señal para que se detuviese. En el autobús solamente iban el conductor y el cobrador.

Uno de los individuos, enmascarado, subió al coche al sitio del conductor, entrando el otro por la puerta trasera, obligando al cobrador a que le entregase la cantidad recaudada, al mismo tiempo que el otro sacó una botella con líquido inflamáble, con la que roció el interior del coche, amenazando de nuevo al conductor y al cobrador para que saliesen rápidamente.

Momentos después se produjo el incendio, quedando el autobús envuelto en llamas.

De Córdoba salieron para aquel lugar el servicio de incendios, el gobernador, el alcalde y el comandante de la Guardia civil con fuerzas de este Cuerpo y el Juzgado. Los bomberos pudieron salvar la parte delantera.

La Guardia civil dió una batida por los alrededores, dejando montado un servicio. El conductor y el cobrador fueron después interrogados, detallando la forma como ocurrió el hecho.

Hallazgo de explosivos

Lérida.—En una casa de la calle de San Anastasio, han sido encontrados 100 rollos de mecha, 50 carruchos de dinamita y otros materiales para la fabricación de explosivos.

EXTRANJERO

La Habana.—Se conocen detalles del atentado cometido contra el presidente Mendieta.

La bomba explotó detrás de la pared de una habitación donde se hallaba el presidente; explotó cuando pronunciaba un discurso.

Un marinero que estaba de guardia detrás del señor Mendieta, quedó muerto en el acto.

La explosión causó grandes destrozos, resultando cuatro personas muertas y dieciséis heridas.

El Cairo.—Un formidable incendio ha destruído totalmente una aldea, pereciendo en los trabajos de extinción catorce personas y resultando otras cuarenta con quemaduras de gravedad.

Helsingfors. — Un súbdito inglés hizo varios disparos de pistola en la Legación de los Soviets, hiriendo a dos oficiales; seguidamente volvió el arma contra sí, hiriéndose levemente.

Se supone se trata de una venganza.

París —Como protesta contra la reducción del 3 por 100 en las pensiones, los ex combatientes de la región parisina se manifestaron en la plaza de la Opera.

Concierto público

Hoy, de seis y media a ocho, la Banda del Regimiento dará el concierto acostumbrado en el kiosco del Parque con arreglo al siguiente programa:

1.° «Sevilla, para el regalo», pasodoble, Calleja.

2.° «El Danubio azul», valses, Strauss.

3.° «Las aviadoras», selección, Alonso.

4.° «Chateau-Margaux, selección, Caballero.

5.° «Amparito Roca», pasodoble, Teixidor.

Teatro Olimpia

Hoy domingo

Exito clamoroso de los inimitables Wheeler y Woolsey en la película más graciosa de la temporada

Diplomanías

Soberbia producción S. I. C. E., arrevistada.

Los mutilados renunciaron a su propósito de dificultar el tráfico, desfilando por los grandes boulevares hasta la plaza de la República, donde se disolvieron.

Instrucción y Cultura

Una beca a un inspector

Nos complacemos hoy en hacer resaltar la distinción que al inspector-jefe, don Ildefonso Beltrán, le ha sido concedida.

Para el curso de verano que sobre «Actividades del siglo xx» se ha de celebrar en la Universidad Internacional de Santander, de 1.° de Julio a 2 de Septiembre próximos, se le ha otorgado una beca.

En esta ocasión podemos congratularnos de que una concesión que como las de esta clase en muchas ocasiones ha recaído en el favor y la influencia, ha sido otorgada a quien bien la merece.

La actividad, la voluntad y la inteligencia merecían esta distinción como consagración a sus méritos.

Nadie puede ampliar sus estudios si no tiene un fondo de cultura. En este inspector se da esa cultura necesaria para digerir un tan interesante ciclo de conferencias.

Por eso nos alegramos y felicitamos al amigo y culto inspector.

Nombramientos de interinos

Sara Orensanz, para Albalate de Cinca. Párvulos.

Francisca Claver, para San Esteban de Litera. Párvulos.

Luisa Otín, para Albalate de Cinca. Unitaria n.° 2.

Candelaria Palacio, para Bespén.

María del Carmen Arriaga, Siétamo.

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca